

RESUMEN OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LA EMPRESA MONTAGAS S.A. E.S.P. A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

De conformidad con el artículo 51 de la Ley 142 de 1994 modificado parcialmente por la Ley 689 de 2001, en calidad de Auditores Externos de Gestión y Resultados nos permitimos publicar el resumen de la opinión sobre la evaluación de las operaciones realizadas por la empresa ENER GAS S.A. E.S.P., durante el período enero 1 al 31 de diciembre de 2019 tomada del informe cargado al Sistema Único de Información –SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos conforme el plazo establecido por las normas vigentes.

En este contexto, aplicamos la resolución SSPD12295 de 2006 modificada por la Resolución 58365/2017 y Resolución 82805 de mayo 24/2017, las cuales contienen la metodología exigida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Adicionalmente se dio cumplimiento a las normas de aseguramiento de la información para las AEGR: Decretos 2101 y 2132 del 2016 y Normas de Auditoría. En tal contexto, certificamos que damos cumplimiento a los artículos 2º y 7º de la Resolución 58365/2017 y 27435 de marzo 20 de 2018, expedidas por la Superintendencia de Servicios Públicos.

La Administración de la Compañía es responsable de la gestión y de los resultados que se presentan en este informe, nuestra responsabilidad consiste en:

- Evaluar la gestión de la empresa de acuerdo con los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos definidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Verificar la conformidad de la gestión de la empresa con los requisitos legales, técnicos, administrativos, financieros y contables del régimen de servicios públicos domiciliarios.
- Verificar la calidad de información reportada por la Compañía a través del SUI para la emisión de los conceptos, determinación de las cifras e indicadores solicitados por la Resolución 12295 del 18 de abril de 2006 y 58365 del 18 de abril de 2017, emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Identificar y valorar los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.
- Identificar e informar oportunamente las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad de la Compañía.

Activos Contadores & Asesores S.A.S.

- Conceptuar sobre el sistema de control interno.
- Recomendar medidas correctivas, preventivas o de mejora.

Es importante señalar que el trabajo de auditoría se realizó en forma permanente y continua, a través de visitas de inspección, verificación y revisión de pruebas documentales, libros de contabilidad y demás información requerida, la cual fue suministrada por el personal de las diferentes áreas de la empresa

Con base en la auditoría efectuada de acuerdo con la metodología arriba descrita, nos permitamos informar lo siguiente:

- 1) MONTAGAS ha decidido manejar una estructura organizacional por procesos, tiene como orientador estratégico la defensa del mercado, preferencia del cliente y optimización de recursos, por esto existe un fortalecimiento en las áreas comercial y de operaciones para las líneas de cilindros y la de tanques y redes acorde a los ajustes normativos y reglamentos técnicos.
- 2) MONTAGAS se basó en estados financieros históricos (años 2018 y 2019), una meta o política frente al monto de cartera, inventarios a manejar, ventas en unidades (variables internas), la observación del entorno económico como el crecimiento de la economía, la tasa de inflación, tasa de interés y la TRM (variables externas), que en todo caso son afectadas por situaciones extraordinarias de salubridad o mercados internacionales.

De acuerdo con los análisis efectuados a los aspectos financieros se evidenció que los supuestos utilizados por la Empresa para la elaboración de las proyecciones financieras son razonables, no presentan variaciones significativas frente a las utilizadas por las entidades que regulan la economía en Colombia e incorporan aspectos comerciales y financieros que, de cumplirse, permiten la viabilidad financiera del negocio.

- 3) La empresa cuenta con la infraestructura y logística adecuada que garantizan la continuidad en el suministro de GLP a los usuarios finales y cualquier afectación en la prestación del servicio tiene su causa en agentes externos, como situaciones de orden público que en ocasiones van acompañadas con bloqueos que ocasionan desabastecimiento en el sur del país. Precisamente frente a esos retos MONTAGAS desarrollará acciones

hacia la prestación del servicio por redes de tubería, que se proyecta como un mercado atractivo en la zona de mayor relevancia de la empresa. El plan piloto de subsidios al GLP en cilindros es determinante en el desarrollo de esta línea; dichos recursos para el año 2020 se encuentran presupuestados. La línea granel continuará con una tendencia positiva y con la línea mayorista se espera sostenimiento y un leve crecimiento.

- 4) MONTAGAS S.A. E.S.P., en el año 2019 realizó inversiones importantes orientadas al cumplimiento de los reglamentos técnicos expedidos por el Ministerio de Minas y Energía, así como las relacionadas con la seguridad y prevención de emergencias y las relacionadas con prestación eficiente del servicio.
- 5) En la organización, los riesgos se identifican con una estructura de área de impacto, causa, raíz y fuente de riesgo, estos tres elementos configuran un riesgo, el cual posteriormente tiene una valoración absoluta inherente basada en tablas de criterios donde se especifica el apetito de riesgo de la organización; luego se identifican los controles y se les evalúa para determinar el nivel de aporte a la mitigación de los riesgos, de esta manera se encuentra la severidad de los riesgos residuales.

Para mitigar el riesgo de liquidez MONTAGAS S.A. E.S.P., maneja una eficiente gestión a través de la planificación de su inversión y el financiamiento de las mismas las cuales deben contar con el respaldo de la junta directiva; igualmente se cuenta con el detalle de sus ingresos y erogaciones el cual se especifica en sus proyecciones de flujo de caja, de su planificación presupuestal, del control de la deuda, sus cuentas por pagar y sus cuentas por cobrar.

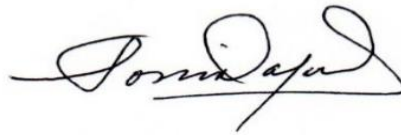
Con la aplicación de los procedimientos de auditoría, enfocados a determinar la gestión realizada por la E.S.P., en cuanto la disposición de una política para gestión integral de los riesgos no encontramos evidencia que nos indique que la empresa MONTAGAS S.A. E.S.P., no esté identificando y evaluando los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.

- 6) De acuerdo con la encuesta de control interno establecida en la resolución 20061300012295 de 2006 de la SSPD, la entidad mantiene su Sistema de Control Interno y no se advierten cambios significativos que pudieran influir

Activos Contadores & Asesores S.A.S.

en la calificación presentada en la encuesta con corte al 31 de diciembre de 2019. Se puede evidenciar el desarrollo y control permanente mediante ciclos de auditoría organizados enfocando el trabajo en campo y verificación del ambiente de control con el objetivo de salvaguardar en forma permanente los recursos de la organización, a través de la implementación de nuevos mecanismos de control, tendentes a minimizar el riesgo de fraude.

Los aspectos evaluados en la auditoría están contenidos en el informe final que fue cargado al Sistema Único de Información a través de los diferentes formatos y formularios dispuestos para tal fin.



SONIA MARIBEL FAJARDO MUÑOZ
Auditora Externa de Gestión y Resultados
ACTIVOS CONTADORES & ASESORES SAS

San Juan de Pasto, 23 de julio de 2020